



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 72

Res. 44

Exp. 3/22497/18

Montevideo, 27 DIC. 2018

VISTO: Las publicaciones efectuadas en la página web del Organismo el 20 de diciembre de 2018 convocando a los concursantes de los órdenes de prelación vigentes con derecho a elegir cargos Administrativos Grado 2 del Escalafón "C", en carácter contratado, en régimen de 30 horas semanales de labor, para desempeñar funciones en Liceos y Dependencias en los Departamentos de Montevideo y Canelones.

RESULTANDO: Que se convocó a concurrir al Acto eleccionario realizado el día 21 de diciembre de 2018 – hora 13:30, a los concursantes que lucen en los ordenes de prelación homologado por Acta 24, Resolución 31, Exp. 3/5549/17 ordenamiento rectificado.

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo a las necesidades de servicio la Dirección de Gestión Administrativa dio a conocer las vacantes a ofrecer las cuales constan a fs. 1;

II) que las actas individuales labradas en el acto eleccionario, así como toda la documentación relacionada con el mismo constan adjuntas a obrados de fojas 2 a 7.

III) que de acuerdo a lo informado por División Hacienda a fojas 8, existe disponibilidad para la erogación de obrados.

ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

1) Designar, a partir del 1° de febrero de 2019, en cargos de Administrativos Grado 2 de Escalafón "C", en carácter contratado y con una carga horaria de 30 horas semanales de labor a los concursantes que a continuación se detallan y en las condiciones que en cada caso se estipulan:

<i>Nombre y Apellido</i>	<i>C.I.</i>	<i>Departamento</i>	<i>Radicación</i>	<i>Turno</i>
Victoria Florencia PICCONE ALMIRÓN	4.695.500-1	Montevideo	Dpto. de Secretaria	Vespertino
María Estefanía ATALA GARCÍA	4.644.999-1	Canelones	Los Cerrillos	Diurno

2) Hacer saber a las Direcciones liceales que dispondrán de 48 horas hábiles, una vez comunicadas, para remitir la correspondiente toma de posesión y notificación de los funcionarios designados, a basecorporativa@ces.edu.uy.





Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa y a las Inspecciones Regionales correspondientes.

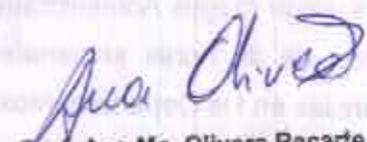
Publíquese en la Página Web.

Cumplido, pase con urgente diligenciamiento al Departamento de Funcionarios de Gestión para su conocimiento, registro y mediante correo electrónico institucional notifique a los liceos involucrados y a través de estos a los interesados.

Hecho, continúe a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese. -


Insp. Maria Reyna Torres
Secretaria General del CES


Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

COMUNICACIONES
Entró 28/12/18
Salida

DPTO. SECRETARIA
SECCION COMUNICACIONES
Y NOTIFICACIONES
Fecha: 28/12/18

Fecha	Descripción	Cl.	Destinatario	Estado
28/12/18	Comunicación	1
...